



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

141.

(Exp. N° 061110-501143-21) - 1. Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Antonella Rossi como delegada estudiantil al Consejo y a la Asamblea del Claustro de Facultad de Ingeniería a partir del 25.06.2021.

2. Dar conocimiento al Claustro de Facultad y a la Corte Electoral.

3.-Expresar el reconocimiento de este Consejo por el trabajo realizado.

(11 en 11)

Liliana Kastanas

Directora de Depto. de Cogobierno
Facultad de Ingeniería

Montevideo, 29 de Junio de 2021

Se deja constancia que la renuncia a las comisiones cogobernadas de Facultad se siguió por expte ..061110-5011151-21 Se comunica esta resolución a la Sección Comisiones. Pase a Elecciones Universitarias.